

Buenos Aires, 25 de marzo de 2022

Al Presidente de la Nación Argentina

Dr. Alberto Fernández

S. _____ / _____ D.

Nos dirigimos a Ud. a los fines de poner en su conocimiento que las empresas elaboradoras de bioetanol de maíz **se verán obligadas a dejar de producir y comercializar bioetanol de maíz por la falta de respuesta a nuestro urgente pedido de recomposición del precio** establecido por la autoridad de aplicación.

Sin bioetanol de maíz, **la Argentina sufrirá falta del 6% de naftas para abastecer la demanda en las estaciones de servicio**, o se verá obligada a reemplazarlo mediante **la importación del 6% de todas las naftas consumidas en el país** (a precios muy superiores que el del bioetanol), con la consiguiente **salida de divisas**, perjuicio para las empresas petroleras importadoras y la destrucción de las inversiones de nuestro sector.

Es necesario que **el precio del bioetanol de maíz sea fijado en alrededor de \$100 por litro**, atento a que **el actual precio de \$65,42 por litro no permite siquiera comprar la materia prima** para producir, ocasionando cuantiosas pérdidas operativas por cada litro producido.

Como referencia, la última fórmula de precio para el bioetanol de maíz - disposición 87/2018, con la debida actualización de todos sus ítems - rondaría para abril los 96 pesos / litro.

Las empresas de nuestro sector se encuentran en una **situación de quebranto** habida cuenta que la cotización del maíz aumentó 80% desde septiembre 2021 mientras que el precio del bioetanol solo creció 10%, conforme a lo expuesto en nuestras notas del 25/02/2021 (EX-2022-18539119-APN-SE#MEC), del 4/3/2021 (EX-2022-20767642- -APN-SE#MEC), y del 11/03/2021 (EX-2022-23488600- -APN-SE#ME).

Saludamos a usted muy atentamente,



PATRICIO MIGUEL ADAM
DIRECTOR EJECUTIVO - APODERADO
CÁMARA DE BIOETANOL DE MAÍZ

c.c. Jefatura de Gabinete de Ministros - Ministerio de Economía - Secretaría de Energía de la Nación



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Documentación Complementaria

Número:

Referencia: Otra Documentación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.